



RESOLUCION DE LA GERENCIA DEL AREA SANITARIA I DEL SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS Y SE PROCEDE A LA DESIGNACIÓN FORMAL DE LOS MIEMBROS QUE FORMARAN PARTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE COORDINADOR/A DE ENFERMERIA DE LA UNIDAD DE GESTION CLINICA DE TREVIAS CONVOCADO POR RESOLUCION DE 2 DE JUNIO DE 2017 (BOPA DE 9-VI-2017)

Por Resolución de la Gerencia del Área Sanitaria I del Servicio de Salud del Principado de Asturias, de 2 de junio de 2017 (BOPA del 9-VI-2017), se procedía a la convocatoria pública para la provisión por el procedimiento de concurso específico de méritos del puesto de Coordinador/a de Enfermería de la Unidad de Gestión Clínica de Trevias.

El apartado 1 de la Base séptima de la mencionada Resolución establece que terminado el plazo de presentación de solicitudes, la Gerencia publicará la Resolución por la que se apruebe la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

El apartado 2 dispone que una vez finalizado el plazo de subsanación de defectos, se publicará en los mismos lugares indicados en el apartado anterior, la resolución por la que se apruebe la lista definitiva de aspirantes admitidos, detallándose expresamente los aspirantes que han resultado excluidos, publicación que servirá de notificación a los interesados. En esta resolución se publicará la relación nominal de los miembros de la Comisión de Valoración.

En virtud de cuanto antecede,

R E S U E L V O

Primero.-Aprobar la siguiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria para la provisión del puesto de Coordinador/a de Enfermería de la Unidad de Gestión Clínica de Trevias.

Aspirantes admitidos:

RODRIGUEZ RÁBAGO, José Luís
VILLABRILLE MARTÍNEZ, M. Isabel

D.N.I. nº 11379320R
D.N.I. nº 76938722L

Aspirantes excluidos:

Ninguno

Segundo.- Designar como miembros de la Comisión de Selección, de conformidad con lo previsto en la Base octava de la convocatoria, a las siguientes personas:

Presidente:

Dña. Sonia Álvarez López, Directora de Gestión de Cuidados y Enfermería del Área I
Suplente: Dra. Bárbara González de Cangas, Directora de Atención Sanitaria y Salud Pública del Área Sanitaria I

Vocales

Dña. Pilar Ordieres Tuero, Coordinadora de Enfermería del EAP de Vegadeo
Suplente: D. José Jesús Alonso Lastra, Coordinador de Enfermería del EAP de Navia



Dña. Victoria Fernández Álvarez, Enfermera de la Unidad de Gestión Clínica de Trevias.

Suplente: Dña. María del Mar Silveira Rodríguez, Enfermera de la Unidad de Gestión Clínica de Trevias.

Dña. Ana María Martínez Uría, Enfermera del EAP de Grandas de Salime

Suplente: Dña. Ana Lucía Pérez Rubio, Enfermera del EAP de Vegadeo

Secretario:

Dña. Isabel Suárez Oliveira, Supervisora de Área Funcional del Área Sanitaria I

Suplente: Dña. Ana Belén Rodríguez Villa, Directora Económica y de Profesionales del Área Sanitaria I

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer RECURSO DE ALZADA ante el Consejero de Sanidad en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la recepción de la presente notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 2/1995, de 13 de marzo, sobre Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias, y en el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Jarrio, a 26 de julio de 2018

La Gerente

Fdo.: Susana Santamarina Montila